

DISCURSO JUNTA DE ACCIONISTAS

CONSEJERO DELEGADO

14 de mayo de 2020

Buenos días a todos.

Es un placer poder dirigirme a todos ustedes por primera vez como consejero delegado de este gran Grupo, el Grupo Red Eléctrica, del que formo parte desde hace ya más de 16 años.

Para mí es un honor asumir esta responsabilidad, y quisiera agradecer en primer lugar la confianza de los miembros del Consejo de Administración y, especialmente, la de ustedes, señores accionistas, por la ratificación de mi nombramiento en esta Junta General, si así lo consideran.

Pondré toda mi ilusión, esfuerzo y compromiso para no defraudarles.

Quisiera también agradecer a Juan Lasala, primer Consejero Delegado de Red Eléctrica, su etapa de más de 18 años de entrega a este proyecto, que ha permitido que el Grupo Red Eléctrica sea hoy uno de los principales gestores de infraestructuras eléctricas y de telecomunicaciones a nivel mundial. Muchas gracias por todo Juan.

Permítanme, por último, que dirija también unas palabras de agradecimiento a quienes día a día hacen que todo esto sea posible, el equipo humano que forma el Grupo Red Eléctrica quisiera resaltar su profesionalidad y su compromiso, que nos permiten alcanzar con éxito los objetivos que nos marcamos.

Antes de iniciar el análisis de la gestión del ejercicio 2019, haré una breve reflexión sobre la importante misión que desempeña nuestra compañía, al garantizar que suministros esenciales para la sociedad, como son la electricidad y las telecomunicaciones, estén siempre disponibles para todos bajo cualquier circunstancia, incluso en un estado como el derivado de la pandemia del COVID-19.

En momentos tan complejos como este, es cuando realmente se nos pone a prueba y son también los momentos en los que más necesarios somos. Nuestra capacidad de respuesta, nuestra capacidad de adaptación en estas circunstancias insólitas para la sociedad y por lo tanto para el sistema eléctrico y para las infraestructuras de telecomunicaciones, es y ha sido extraordinaria. Hemos conseguido gestionar con normalidad una situación absolutamente excepcional, trabajando con la misma intensidad, operando el sistema, gestionando la red,

prestando servicios de telecomunicaciones, y dando el soporte necesario desde las áreas corporativas para que todo funcione. Y, lo más importante, sin reseñar ninguna incidencia relevante y manteniendo los mismos estándares de calidad.

Esta situación de emergencia ha puesto a prueba la solidez del resultado de años de trabajo y preparación. En Red Eléctrica llevamos más de una década desarrollando planes de actuación, y dotándonos de los medios técnicos y humanos que nos permiten asumir las medidas necesarias para reaccionar ante cualquier escenario. Es lo que hemos hecho ante la pandemia del COVID-19 con un plan de contingencia que se ha centrado, resumidamente, en los siguientes aspectos:

- La aplicación de medidas higiénico-sanitarias y de seguridad para nuestros empleados.
- La habilitación en un tiempo récord de un tercer centro de control eléctrico en España, operado, como los otros dos ya existentes, por equipos independientes y aislados.
- La disponibilidad de retenes de personal para intervenir ante cualquier avería o imprevisto que se produjera sobre la red.
- La gestión en situación de teletrabajo de la plantilla del Grupo cuya presencia en los centros de trabajo no es estrictamente necesaria, tanto en España como en Sudamérica, con un desarrollo de la actividad dentro de la más absoluta normalidad.

En estas circunstancias, cuando más necesario es el suministro eléctrico y el acceso a los servicios de telecomunicaciones, debo indicarles con orgullo que Red Eléctrica está cumpliendo con su deber y con su responsabilidad.

Por eso, quiero poner de manifiesto de nuevo la gran la profesionalidad y el compromiso de nuestro equipo humano, tanto en España como en Perú, Chile y ahora también en Brasil. Gracias a todos por el gran esfuerzo realizado para hacerlo posible.

Aportaré los datos fundamentales sobre la evolución de la demanda eléctrica durante el tiempo que ha durado el confinamiento, puesto que como saben el sistema eléctrico es quizá el termómetro más objetivo sobre la incidencia de este hecho tan excepcional en la sociedad.

Las primeras semanas, tras la declaración del estado de alarma el 14 de marzo, la demanda global experimentó un descenso de entre el 8%, la primera semana, y el 10%, la segunda, con respecto al mismo periodo equivalente del año anterior. En las dos semanas posteriores, en las

que estuvieron en vigor medidas de confinamiento más estricto, en las que sólo estaba permitido el desarrollo de actividades esenciales, la bajada de la demanda se intensificó hasta el 20% de media. Una vez superado ese estado de "hibernación", la demanda se fue recuperando parcialmente, registrándose reducciones de consumo del orden del 15% respeto de las fechas comparables del año anterior.

Permítanme comenzar el análisis de la gestión del ejercicio 2019 haciendo una breve referencia a los hechos más significativos del año, que después desarrollaré con más detalle, junto con los resultados del ejercicio y los avances realizados hasta el momento en el Plan estratégico 2018-2022.

El año 2019 ha sido un ejercicio en el que la compañía ha tenido que asumir grandes retos como transportista y operador del sistema eléctrico, entre los que destacan los realizados para impulsar la transición energética y de los que me gustaría resaltar algunos aspectos:

- En 2019, se ha diseñado la hoja de ruta para la transición energética, con la presentación del borrador del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030 (PNIEC), de especial relevancia para la consecución de los objetivos energéticos europeos en 2030.
- Una vez diseñada la hoja de ruta, se ha lanzado el proceso de Planificación de la red de transporte de energía eléctrica, que permitirá identificar las inversiones necesarias para abordar el importante cambio que se producirá en el sector eléctrico.

Además, en 2019 se ha aprobado la nueva metodología de retribución al transporte de electricidad para el periodo 2020-2025 y la metodología de retribución del operador del sistema eléctrico, aportando la necesaria estabilidad regulatoria que se requiere para afrontar con garantías nuestras actividades en el sistema eléctrico.

Asimismo, hemos avanzado en el negocio de infraestructuras eléctricas a nivel internacional, sentando las bases para iniciar nuestra actividad en Brasil, y se ha producido un hito muy relevante al consolidar nuestro negocio de telecomunicaciones con la adquisición de Hispasat, lo que posiciona al Grupo Red Eléctrica como un operador global de infraestructuras esenciales, de electricidad y de telecomunicaciones, tanto en España como en el ámbito internacional, que

permiten garantizar el acceso a servicios básicos en el estado del bienestar en el que vivimos, como son el suministro eléctrico y el acceso a la conectividad y a las telecomunicaciones.

Y, finalmente, para contribuir a hacer posible el paradigma de la transición energética y el desarrollo de las telecomunicaciones, hemos creado una nueva compañía, que nació hace algo menos de un año con la vocación de ser la palanca de aceleración de todas las capacidades de innovación y desarrollo tecnológico de las sociedades que integran el Grupo.

Entrando en el desarrollo de uno de los aspectos más relevantes del Plan Estratégico 2018-2020 para el Grupo, como es impulsar la transición energética en España, el Grupo Red Eléctrica trabaja para contribuir de forma eficiente a descarbonizar la economía y conectar a los ciudadanos a través de la innovación tecnológica, la extensión sostenible de la electrificación y las telecomunicaciones, garantizando con ello la conectividad y el acceso a la nueva generación renovable.

En este contexto de avance hacia una economía más sostenible y descarbonizada, la actual pandemia del Covid-19 está impactando de manera significativa en la economía mundial y, especialmente, en la europea. Por ello, diversos países europeos, entre los que se encuentra España, firmaron el pasado 9 de abril un manifiesto en el que pedían a la Comisión Europea que utilice el Pacto Verde europeo como hoja de ruta para la recuperación económica de Europa tras la crisis del Covid-19, con un enfoque que afronte a la vez la emergencia climática.

Como he mencionado, en febrero de 2019 el Ministerio de Transición Ecológica publicó el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030 (PNIEC), que avala la seguridad del suministro eléctrico a partir del mix energético diseñado para el horizonte 2030. Un plan que, entre sus principales objetivos, prevé para el año 2030 una generación eléctrica renovable del 74% respecto a la producción total, coherente con una trayectoria hacia un sector eléctrico 100% renovable en 2050.

Red Eléctrica ya está trabajando de forma intensa para hacer posibles los objetivos marcados para avanzar en la transición energética. Por un lado, como empresa responsable de los procedimientos de acceso y conexión a la red, hemos puesto a disposición de los agentes una

plataforma de gestión telemática para realizar dichas solicitudes, simplificando y agilizando estas gestiones. Como resultado de este esfuerzo, en 2019 se ha concedido el permiso de acceso a 102 gigavatios de generación eólica y solar fotovoltaica.

Por otra parte, hemos sido capaces de dar una eficaz respuesta a una cifra récord en la integración de renovables en el sistema eléctrico, al propiciar la conexión a la red a 6.456 MW de nueva potencia de generación renovable en 2019, 6.126 MW más que el año anterior. Con este incremento, actualmente, el 50% de la potencia de generación eléctrica instalada en España ya es de origen renovable.

Y, al mismo tiempo, gracias a la labor realizada desde nuestro Centro de Control de Energías Renovables (CECRE), hemos contribuido a que, durante 2019, la producción de energía a partir de fuentes renovables haya representado un 37,5% de la energía total generada en el sistema eléctrico español. Todo ello, ha facilitado una reducción de las emisiones de CO₂, alcanzando, por segundo año consecutivo, una tasa de aproximadamente un 60% de generación eléctrica libre de emisiones.

Además de todos estos esfuerzos, en 2019 hemos seguido avanzando en el desarrollo sostenible de la red de transporte nacional con una inversión de 396 millones de euros, que ha permitido poner en servicio 198 kilómetros de circuito y 168 posiciones de subestación, además de aumentar la capacidad de transformación en 1.335 megaveas, lo que sitúa el total de la red de transporte propiedad del Grupo al finalizar el año en 44.372 kilómetros de circuito. Estas inversiones han respondido a la necesidad de preparar la red para una incorporación acelerada de energías renovables sin que ésta comprometa la seguridad del suministro, que se conseguirá, básicamente, mediante la resolución de restricciones técnicas, la mejora del mallado de la red, y el refuerzo de las interconexiones internacionales y submarinas interislas.

Por su parte, en 2019, gracias a la aplicación de políticas de mantenimiento sostenibles, eficientes y seguras, las instalaciones de la red de transporte han registrado unos óptimos indicadores de fiabilidad y calidad de servicio, alcanzando un índice de disponibilidad del 97,94% en la red de transporte peninsular, y de un 96,87% y un 98,91% en la red balear y canaria, respectivamente.

Para avanzar en la transición energética y lograr el objetivo de descarbonizar el sistema energético, es indispensable un mercado europeo de electricidad que funcione de manera eficiente y para ello es necesario disponer de una capacidad de interconexión física suficiente con los países vecinos. Por ello, la Unión Europea fijó, para todos sus estados miembros, la recomendación de alcanzar un 10% de ratio de interconexión en 2020 y posteriormente lo elevó al 15% para 2030. Actualmente, el ratio de interconexión de nuestro país con el sistema eléctrico europeo, de donde podemos obtener el principal respaldo en caso de necesidad, es del 2,8% de nuestra potencia total instalada, lejos aún de los objetivos fijados.

Para acercarnos a esos objetivos, Red Eléctrica está trabajando en la Interconexión submarina con Francia por el Golfo de Vizcaya, que permitirá aumentar la capacidad de intercambio de electricidad entre España y Francia hasta los 5.000 MW.

En este contexto, el PNIEC incorpora en sus escenarios un nivel de interconexión de 8.000 MW con Francia, incluyendo no solo la interconexión del Golfo de Vizcaya, sino también dos proyectos adicionales a través de los Pirineos, recogidos como Proyectos de Interés Común de la Unión Europea. Además de estos proyectos, en este ámbito también destaca el acuerdo firmado en febrero de 2019 entre España y Marruecos para el desarrollo de una tercera interconexión entre ambos países.

En los próximos años tendremos que avanzar también en la descarbonización de los sistemas insulares, y especialmente en los sistemas aislados habrá que fomentar el aumento de la capacidad de almacenamiento energético, como herramienta al servicio de la operación del sistema, evitando vertidos de energía limpia en periodos valle, y al mismo tiempo aportando más seguridad al sistema eléctrico. Ese es el objetivo de la central hidroeléctrica de bombeo Chira-Soria en Gran Canaria, proyecto que se encuentra actualmente en fase de evaluación ambiental.

Pensando en el futuro inmediato, uno de los retos más relevantes para la compañía en los próximos años va a ser el desarrollo de la Planificación de la red de transporte de energía eléctrica para el periodo 2021-2026, una planificación, que como saben ustedes, es vinculante para Red Eléctrica.

La propuesta de desarrollo de la red de transporte es clave para alcanzar los objetivos establecidos por el PNIEC para el sistema eléctrico en términos de descarbonización, eficiencia, interconexiones y sostenibilidad.

Esta propuesta de desarrollo tiene que atender a elementos clave como la seguridad de suministro y la maximización de la producción renovable, optimizando el uso de la red existente y compatibilizando su desarrollo con los condicionantes medioambientales.

Adicionalmente, la Planificación debe cubrir otras necesidades del sistema, como son las interconexiones internacionales y entre sistemas insulares, o las inversiones necesarias para apoyar la electrificación de los despliegues ferroviarios.

Recientemente, se ha finalizado la segunda fase, la fase de estudios, en la que Red Eléctrica, como operador del sistema, después de analizar técnicamente la viabilidad de todas las propuestas de nuevos proyectos y necesidades del sistema realizadas por las Comunidades Autónomas y agentes del sector, remitió, el pasado 3 de diciembre, al Ministerio de Transición Ecológica la 'Propuesta inicial de desarrollo de la red de transporte', quedando pendiente la fase de alegaciones y de consolidación de las distintas propuestas para que pueda iniciarse el proceso de autorización definitiva.

Otro aspecto destacable del año 2019 ha sido la aprobación de la nueva metodología de retribución al transporte de electricidad para el periodo 2020-2025, una metodología que mantiene incentivos a la disponibilidad y la eficiencia.

Para la fijación de la tasa de retribución financiera se ha dispuesto una metodología alineada con las mejores prácticas regulatorias de la Unión Europea, en concreto el Coste medio ponderado del capital -WACC-. Esta es una de las novedades de la nueva retribución que calificamos de positiva y que garantiza transparencia y facilita la predictibilidad de tasas futuras.

La tasa de retribución financiera aplicada es del 5,58% nominal antes de impuestos. Según se determina en la regulación, las variaciones de la tasa de retribución financiera no podrán ser superiores anualmente a 50 puntos básicos, por lo que la tasa que se aplicará durante este año 2020 será del 6,003% y en el resto del periodo del 5,58%.

En relación con la extensión de vida útil, se ha incluido una positiva modificación con respecto al modelo anterior, incrementándose en un 30% la anualidad de mantenimiento de los activos que finalizan su vida útil. Esta retribución supone un reconocimiento al esfuerzo que hace la compañía para mantener en funcionamiento aquellas instalaciones que han superado su vida útil retributiva y continúan prestando servicio al sistema.

Por otro lado, se contempla la posibilidad de renovar instalaciones que hayan superado, o estén próximas a superar su vida útil, según su fecha de puesta en servicio, lo que supone un elemento adicional, que antes no existía, para gestionar aquellos activos que cumplen su vida útil, incrementando así la base de activos de la compañía.

Respecto a la retribución del operador del sistema eléctrico, es importante resaltar que es la primera vez que se establece una metodología para la retribución de esta actividad, y consideramos que es un avance para crear un entorno de seguridad jurídica en el desarrollo de nuestra actividad como operador de sistema.

Los parámetros regulatorios se han definido por un periodo de tres años siendo el primer periodo regulatorio el 2020-2022.

Centrándonos en el ámbito internacional, en 2019 la compañía ha dado un paso firme con su entrada en Brasil, un país con uno de los mayores planes de desarrollo en el sector de transmisión de electricidad de Latinoamérica, tras el acuerdo alcanzado con el Grupo Energía Bogotá, para adquirir conjuntamente, y a partes iguales, el 100% de las acciones de la compañía brasileña Argo Energía, dedicada a la gestión de redes de transporte de alta tensión.

Esta red de 1.460 km de circuito en Brasil se suma a los 1.729 km que gestionamos en Chile y los 1.686 km que el Grupo Red Eléctrica gestiona en Perú, que se han visto reforzados este último año con la adquisición del 100% de la línea Carhuaquero – Moyobamba, en Perú.

Si pasamos al ámbito de las telecomunicaciones, en 2019, Red Eléctrica tras la adquisición del 89,68% del capital social de Hispasat, se ha posicionado en un mercado muy dinámico como es el satelital, abriendo una vía de crecimiento para el Grupo, que le permite a su vez consolidarse como un operador global de infraestructuras de carácter estratégico, gestionando redes de transporte eléctrico y redes de telecomunicaciones.

Tras el cierre de la operación de adquisición de Hispasat se está trabajando en la definición de un nuevo Plan Estratégico para la compañía basado en el fortalecimiento y ampliación del negocio actual, y en la cobertura de las nuevas necesidades de servicios de conectividad y de movilidad.

Por su parte, en el negocio de fibra óptica, REINTEL, ha tenido, por quinto año consecutivo, un crecimiento con una mayor cartera de clientes, posicionándose como el mayor operador neutral de fibra oscura en España, con una red de más de 50.000 km de fibra óptica, desplegada sobre la red de transporte de electricidad y la red ferroviaria. Además, REINTEL se ha convertido en una palanca para la digitalización de la sociedad.

Finalmente, con el objetivo de impulsar la innovación tecnológica, generar ventajas competitivas y nuevas oportunidades de negocio, a través de la nueva filial que se ha constituido el año pasado, seremos capaces de aprovechar el potencial de las principales tecnologías, con el fin de contribuir a hacer posible la transición energética y el desarrollo de las telecomunicaciones mediante la conceptualización, incubación y aceleración de iniciativas innovadoras con una base tecnológica.

Pasamos ahora a comentar la evolución de las principales magnitudes de nuestra cuenta de resultados en el ejercicio 2019, donde hemos obtenido unos sólidos resultados y un importante fortalecimiento de los principales ratios de solvencia.

La cifra de negocio ha alcanzado los 2.007 millones de euros, con un crecimiento del 3% respecto al año anterior. Cabe reseñar que sin la incorporación de Hispasat este crecimiento hubiera sido del 0,8%. Esta cifra recoge la retribución de la actividad de transporte de electricidad en España y los ingresos regulados relativos a la operación del sistema, la actividad de telecomunicaciones, que recoge por primera vez la vinculada al negocio satelital durante los

últimos tres meses del año y que alcanzó los 175,4 millones de euros, y los ingresos derivados de la actividad internacional, que alcanzaron los 59,2 millones de euros.

El Resultado bruto de explotación (EBITDA) se ha situado en 1.582 millones de euros, un 2,8% por encima del año anterior, e incorpora 33,0 millones de euros procedentes de Hispasat desde el pasado 3 de octubre.

Por su parte, el beneficio neto se ha elevado a 718 millones de euros, un 1,9% por encima del registrado el año anterior. El tipo impositivo efectivo se ha situado en el 24,3%, en línea con el registrado el ejercicio pasado.

En cuanto al esfuerzo inversor, en 2019 el nivel de inversión ha alcanzado los 1.870 millones de euros, de los que 396,4 millones de euros corresponden a la inversión en la actividad de transporte en España, 226 millones a la inversión a nivel internacional, y 1.215 millones a la actividad de telecomunicaciones.

Finalmente, el Consejo de Administración ha propuesto para aprobación de esta Junta General un dividendo bruto de 1,05 euros por acción, que supone un incremento del 7% respecto al distribuido en el año anterior, en línea con lo establecido en el Plan estratégico 2018-2022.

Respecto a la deuda, hay que señalar que la deuda financiera neta alcanzó a 31 de diciembre los 6.026 millones de euros y que mantenemos unos óptimos ratios de solvencia. En este sentido el ratio de cobertura "Deuda neta sobre Ebitda" se ha situado en 3,8 veces y el ratio Fondos Operativos (FFO)/ Deuda en el 20,8%, estos ratios se hubieran situado en torno a 3,6 veces y al 22,4% si anualizamos los flujos de caja correspondientes a Hispasat.

Centrándonos ahora en la estructura financiera, la vida media de la deuda alcanza los 5,2 años y la liquidez a finales del año pasado se situó en 2.097 millones de euros, que permite hacer frente a los vencimientos de deuda de casi los próximos tres años.

Si nos fijamos en la estructura de la deuda por instrumento podemos afirmar que tenemos una deuda bien diversificada, con un 78% de la misma a tipo fijo hasta su vencimiento, con predominio del euro respecto a otras divisas.

Cabe señalar que a final de año las agencias de calificación crediticia *Standard & Poor's y Fitch*, tras el cierre de la regulación del TSO en España confirmaron el rating a largo plazo para Red Eléctrica Corporación de 'A-' con perspectiva estable.

Asimismo, cabe destacar que durante el año 2019 hemos puesto en marcha multitud de iniciativas que evidencian el compromiso estratégico de Red Eléctrica con la sostenibilidad. Tras la presentación del Marco Verde, Red Eléctrica ha realizado su emisión inaugural de bonos verdes por un importe de 700 millones de euros para financiar proyectos elegibles en este Marco Verde. La operación, que ya ha tenido continuidad con otras realizadas en lo que va de 2020, tuvo una gran recepción en el mercado.

Permítanme ahora que ocupe unos minutos en analizar la consecución del Plan Estratégico 2014-2019 que anunciamos hace cinco años, y que con gran satisfacción podemos afirmar que hemos concluido con éxito, cumpliendo con todos los compromisos que asumimos entonces con nuestros accionistas.

En este sentido, hemos alcanzado un nivel de inversión superior al de nuestro compromiso con el mercado, alcanzando una cifra de 4.861 millones de euros.

En términos de eficiencia, se han logrado importantes resultados a nivel operativo tras la revisión de las políticas de operación y mantenimiento y los criterios de aprovisionamiento y construcción.

Estos logros se han alcanzado manteniendo un ratio de solvencia "Deuda Neta/EBITDA" en el entorno de las 3,4 veces, lo que nos permite mantener una calificación crediticia similar a la del rating soberano, clave para una empresa cuya retribución está ligada al coste de capital.

Además, la senda del crecimiento del beneficio por acción se ha situado durante el periodo en el 5,2% de media, y hemos cumplido nuestro compromiso con el mercado de distribuir un dividendo por acción que ha crecido un 7% al año durante el mismo periodo, como me refería anteriormente.

Cerramos por tanto con éxito este Plan Estratégico 2014-2019 mostrando un gran desempeño, con la confianza de haber cumplido los compromisos asumidos hace cinco años y con la responsabilidad de hacerlo de nuevo con el Plan Estratégico 2018-2022.

En este sentido, paso ahora a comentarles las claves del desarrollo del actual Plan Estratégico 2018-2022, que presentamos en febrero del año pasado. Tras dos años de avance en el Plan, hemos alcanzado un 46% del objetivo de inversión, que se ha concretado de la siguiente forma:

- En el ámbito nacional podemos destacar que hasta 2019 las inversiones en la red de transporte en España han alcanzado los 775 millones de euros.
- En nuestra actividad internacional, destaca el acuerdo con el Grupo Energía Bogotá para adquirir conjuntamente, y a partes iguales, el 100% de las acciones de la compañía brasileña Argo Energía, como he mencionado.
- También en Perú se han producido avances con una inversión de 219 millones de euros en los dos últimos años. Y en Chile las inversiones han supuesto una cifra de 145 millones de euros en el periodo 18-19.
- Y finalmente, en la actividad de telecomunicaciones, hemos cerrado el año 2019 con la adquisición del 89,68% de Hispasat, que ha supuesto una inversión de 933 M€.

Estas actuaciones ponen de manifiesto que nuestro plan estratégico se desarrolla en torno a tres líneas estratégicas: impulsar la transición energética; poner en valor nuestras habilidades clave mediante la inversión internacional y ser un operador de referencia de infraestructuras de telecomunicaciones. Todo ello, además, manteniendo la eficiencia operativa y la disciplina financiera.

Como comentamos al presentar nuestro Plan Estratégico 2018-2022 pensamos que el negocio de telecomunicaciones será clave en los próximos años, en los que la demanda de redes y servicios de telecomunicaciones fiables, flexibles y de calidad crecerá de forma exponencial.

En los últimos años nuestro Grupo ha ido posicionándose como un operador de infraestructuras de telecomunicaciones gracias a la consolidación del negocio de la red de fibra óptica y la entrada en el negocio satelital, tras la adquisición de Hispasat.

Somos conscientes de que la combinación de estas actividades supone una oportunidad para poder ofrecer y desarrollar proyectos de conectividad a los ciudadanos que impulsen y

dinamicen la lucha contra la despoblación y la brecha digital en España y que den soporte al despliegue de nuevas tecnologías, como el 5G.

Respecto a la situación actual y la visión de futuro, no cabe duda de que nos encontramos en una situación extraordinaria, y el efecto que tendrá la situación de pandemia a nivel mundial es aún incierto, aunque la naturaleza de las actividades que desarrolla el Grupo Red Eléctrica hace presuponer que el impacto que podría llegar a tener en el Grupo no debería ser muy significativo, permitiéndonos por tanto mantener los compromisos del Plan Estratégico 2018-2022.

En cuanto a los objetivos estratégicos, nos hemos marcado que el margen EBITDA promedio del periodo sea superior al 76%, basándonos en una política de eficiencia que compense en parte la revisión de la tasa de retribución financiera y la captura de eficiencias en las actividades de mantenimiento mediante una optimización y automatización de procesos y una reducción de gastos operativos externos de manera progresiva.

Además, consolidaremos nuestra disciplina financiera, manteniendo un ratio de Deuda Neta/EBITDA promedio en el entorno de 4 veces en el periodo, focalizándonos en el mantenimiento de un nivel de calificación crediticia acorde con nuestra actividad.

Respecto a nuestro compromiso de sostenibilidad del Beneficio Neto podemos decir que seguimos en la senda correcta, mostrando un crecimiento del beneficio neto superior al 3% en tasa anual compuesta, en el periodo 2018-2019.

Asimismo, mantenemos el compromiso de repartir un dividendo de al menos 1 euro por acción en el periodo 2020-2022. Nuestra política de dividendos y de retribución al accionista ha supuesto un incremento en el dividendo medio durante el Plan Estratégico 2014-2019, que se situó en 0,89 euros por acción, frente a los 1,01 euros por acción de dividendo medio en este nuevo plan estratégico 2018-2022.

En definitiva, en los próximos años seguiremos trabajando para alcanzar los compromisos de nuestro Plan Estratégico, y seguiremos cumpliendo con nuestro deber, prestando servicios esenciales para la sociedad con criterios de seguridad, eficiencia y sostenibilidad.

Muchas gracias